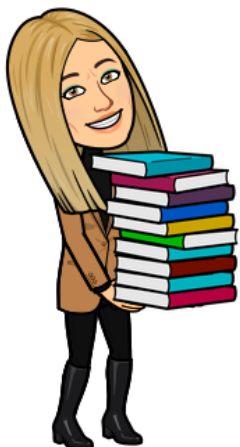


# Programación de Apoyo a la Integración



***C.E.I.P. GINÉS MORATA***  
***CURSO 2024/25***  
***M<sup>a</sup> LUISA CARRILLO MARTÍNEZ***

## ÍNDICE:

1. MARCO NORMATIVO.
2. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO
3. DESCRIPCIÓN DEL AULA
4. OBJETIVOS.
5. CONTENIDOS.
6. METODOLOGÍA.
7. TEMPORALIZACIÓN
8. EVALUACIÓN
8. 1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 8 2. CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE CALIFICACIÓN
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. VISITAS Y EXCURSIONES.
11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

***PROGRAMACIÓN DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.***

## 1. MARCO NORMATIVO

### *MARCO NORMATIVO:*

LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE 02-03-2022)

DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 15-05-2023)

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO

El alumnado presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, de 4º, 5º y 6º de primaria. El censo de alumnado corresponde a un total de 8 alumnos y alumnas.

La intervención se llevará a cabo fundamentalmente a través de:

### **Programas Específicos.**

Dichos Programas Específicos son entendidos como “el conjunto de actuaciones personalizadas, dirigidas al alumnado con NEAE que serán propuestas con el objetivo de favorecer el desarrollo mediante la estimulación de procesos implicados en el aprendizaje (percepción, atención, memoria, inteligencia, metacognición, estimulación y/o reeducación del lenguaje y la comunicación, conciencia fonológica, autonomía personal y habilidades adaptativas, habilidades sociales, gestión de las

emociones, autocontrol, autoconcepto y autoestima, etc.) que faciliten la adquisición de las distintas competencias clave”.

Los programas se desarrollarán en una sesión 60 minutos semanales, en pequeño grupo.

### **Adaptaciones curriculares significativas.**

El trabajo específico de la ACS, (un alumno de 5º y un alumno de 4º) se realizarán en el grupo ordinario o en el aula de apoyo a la integración, en función del trabajo a desarrollar con el alumnado.

### **Programas de refuerzo**

El apoyo al desarrollo de los programas de refuerzo, en coordinación con el tutor/a o especialista de la materia, se realizarán dentro del grupo ordinario.

ALUMNO/A	NIVEL	DICTAMEN	MEDIDAS
1. Ventura Meca, Rubén	3ºA	NEE Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual límite	PT
2. Rodríguez Escánez, Abraham	3ºB	NEE TEA Trastorno generalizado del desarrollo no especificado.	PT/AL y PR
3. . Sáez Gherasim, David	3º B	DIA por retraso en el lenguaje	PT/AL
4. Navas Vicente, Antonio José	4ºA	DIA Dificultades de aprendizaje por retraso en el lenguaje.	PE de procesos cognitivos básicos, atención, percepción, memoria, motricidad fina y estimulación sensorial.

5. Sánchez Manzano, Aitor	4ºA	NEE TDHA, tipo combinado	PE PR
6. Segura Fernández, Valeria	4ºA	NEE Discapacidad intelectual leve	PE ACS PT/AL
7. Darío Serrano García	5ºB	NEE T G D psicomotor.	PE-AL ACS
8. Izan Balazote	6ºA	NEE TEA	PR en áreas instrumentales PE en funciones ejecutivas y teoría de la mente.
9. David Lara Nieva	6ºB	DIA Dislexia	PR En áreas instrumentales PE trastorno del lenguaje.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL AULA

El aula de **apoyo a la integración** está situada en la planta alta del edificio.

La ubicación es adecuada, puesto que se atiende al alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º, cuyas aulas ocupan las plantas superiores y no presentan dificultades de movilidad.

El aula dispone de ordenador, tablet y pizarra interactiva. Las mesas se disponen en forma de U, ubicando al alumnado de forma que puedan atender tanto la pizarra blanca, como la interactiva.

El aula dispone del material necesario para el desarrollo de los PE , ACS y apoyo en el desarrollo de los PR.

### 4. OBJETIVOS GENERALES

- Optimizar la atención al alumnado con NEAE y compensar los efectos de situaciones de desventaja social para el logro de los objetivos de educación y de formación previstos con carácter general para cada uno de los niveles de la enseñanza. Nos regimos por los principios de normalización, integración escolar, flexibilización y personalización de la enseñanza.

- Realizar una Evaluación Inicial para saber qué contenidos y recursos necesitan para así poder establecer unos objetivos a trabajar y desarrollar durante el curso académico.
- Realizar las adaptaciones curriculares significativas de los alumnos/as atendidos en el aula, programas específicos y colaborar en la elaboración y desarrollo de los programas de refuerzo, asegurando que se llevan a cabo todos los pasos del proceso de las mismas.
- Abrir el aula de apoyo a la integración a todo el profesorado como un aula de recursos a disposición del centro para la mejora de la calidad de la enseñanza.
- Asegurar una adecuada comunicación entre el/la tutor/a, P.T. y demás especialistas, para que los aprendizajes de los alumnos/as tengan continuidad y coherencia.
- Llevar a cabo una comunicación fluida con la familia de los alumnos/as atendidos, interviniendo en todas las tutorías familia-tutor-P.T., para que los acuerdos y decisiones sean consensuadas y llevadas a cabo por todos.

## 5. CONTENIDOS

El profesor de Apoyo a la integración es un recurso puesto al servicio del centro para ofrecer una atención especializada a los alumnos/as con NEAE con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa y con la finalidad de conseguir la integración. En este sentido, las funciones del profesor de Apoyo a la Integración se dirigen al conjunto del centro y no necesariamente a un alumno/a concreto.

### A NIVEL DE CENTRO

- Participación en la elaboración/revisión del PAC procurando que en estos documentos se asuma la atención a la diversidad.
- Colaboración/coordiación con los ciclos en los planes de atención a la diversidad: prevención, estudio de metodologías, materiales, recursos y evaluación.
- Colaboración en la detección y propuesta de formación del profesorado del centro en relación a las NEAE del alumnado.
- Realización de ACS y PE.

- Coordinación con el Equipo de Orientación del Centro.
- Coordinación y comunicación mediante correo electrónico con agentes externos al centro, tales como gabinetes de logopedia y/o psicología, asociaciones, etc.
- Organización del Aula de Apoyo a la Integración.
- Formación personal a través de cursos del CEP, grupos de trabajo...

#### A NIVEL DE AULA

- Detección, junto con el/la tutor/a, de las posibles NEAE, así como de factores presentes en el contexto que favorezcan la aparición de las mismas.
- Realización ACS y P.E para aquellos alumnos que lo precisen, contando con la información de tutores y especialistas.
- Colaboración y coordinación con el/la tutor/a en la adaptación de materiales del alumnado con NEAE. Colaboración y orientación en planes de prevención y puesta en práctica de estos en aquellas aulas en las que se estime oportuno.
- Colaborar con los/las tutores/as en la orientación a las familias del alumnado atendido, para lograr su participación activa en el proceso educativo de sus hijos/a.
- Colaboración en la adaptación de la programación de aula en relación a la atención al alumnado con NEAE.

#### A NIVEL DE ALUMNADO

- Identificación de las posibles NEAE del alumnado.
- Intervención directa al alumnado diagnosticado con NEAE. Esta será dentro y/o fuera del aula ordinaria, tras una evaluación realizada entre el/la tutor/a, el profesorado de Apoyo a la Integración y la orientadora, para determinar lo más óptimo. En ésta se tendrán en cuenta las necesidades y los recursos disponibles en el Centro.
- Elaboración de los P.E. que se requieran para la correcta atención al alumnado que lo necesite y de materiales didácticos.
- Elaboración de materiales didácticos para el alumnado con NEAE.
- Observación del progreso del alumno/a y evaluación sistemática en colaboración con el/la profesor/a tutor/a.
- Promoción del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación e información y otros sistemas de comunicación.

- Coordinación con las familias.

## 6. METODOLOGÍA

### Espacio y tiempo

El alumnado recibe atención de la maestra de PT, coincidiendo con su horario de lengua y matemáticas, en el aula ordinaria y/o aula de PT, en función del contenido a trabajar.

#### HORARIO DEL ATENCIÓN AL ALUMNADO

SESIÓN/DÍA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PRIMERA 60´	MAY	MAY	5ºB	6ºA	6ºB
SEGUNDA 60´	3ºB	5ºB	4ºA	5ºB	3ºA
TERCERA 30´	3ºB	5ºB	4ºA	5ºB	BIBLIOTECA
CONVIVENCIA					
CUARTA 60´	JE	JE	JE	JE	JE
QUINTA 60´	BIBLIOTECA	JE	JE	JE	JE

Se trabaja de forma individual o en pequeño grupo, con el fin de aumentar el número de horas de atención directa al alumnado.

### Materiales curriculares

Se utilizan materiales curriculares correspondientes al nivel de referencia de cada alumno/a de Ed. Primaria, del área de lengua y matemáticas, libros de texto de nivel inferior en función del nivel curricular, en el caso de las ACS, programas específicos en función de las necesidades de cada alumno, materiales adaptados atendiendo al nivel de competencia curricular del alumnado, así como materiales complementarios (fichas, juegos, apoyos manipulativas...) con el fin de conseguir la adquisición de los contenidos trabajados.

Se evita el uso cerrado de un libro de texto, optando por la selección de contenidos y actividades que se consideren más adecuados para conseguir el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y matemática.

Considero que los materiales deben favorecer la búsqueda de información en distintos medios tanto convencionales (textos, cuadernillos) como informáticos (somos centro TIC), la elección de distintas opciones, el aprendizaje cooperativo, la comunicación y el intercambio lingüístico, el uso de códigos diversos y la utilización como recursos, de distintos escenarios.

Los materiales de cada alumno están especificados en sus PE, ACNS y ACS. Correspondiente.



### **Distribución del alumnado en función de la actividad**

Se ha distribuido a los alumn@s en el aula ordinaria de forma que se facilite la atención individualizada de los mismos, en el aula de Pedagogía Terapéutica se trabaja en pequeño grupo.

### **Estrategias metodológicas**

- Se informa al alumnado de los objetivos y los contenidos para que sea consciente desde el principio que se espera conseguir y asuma las metas como propias.
- Comunicación positiva, utilizando su propia atención como factor motivador, escucha activa y relación dialogante como un medio para desarrollar la competencia en comunicación lingüística.
- Uso del modelado, propio o de los compañeros para asegurar que se comprende la tarea a realizar y las metas por alcanzar.
- Actividades que requieran el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Graduación y diversificación de las actividades para facilitar la relación de los nuevos aprendizajes, los ya establecidos y las experiencias propias.
- Uso de estrategias cooperativas para facilitar el contraste de puntos de vista, la responsabilidad colectiva, el refuerzo social,...
- Curiosidad por comprender y conocer la realidad que le rodea para asegurar su competencia en el conocimiento, interacción y compromiso de protección con el medio natural, social y cultural.
- Mejora del aprendizaje a partir de la identificación del error, incorporando actividades de revisión y autocorrección que le permita aprender a aprender.
- Hábitos de control y rigor en todas las actividades contribuyendo con ello a generalizar la competencia matemática.

### **Uso de materiales y recursos.**

Se utilizarán todos los materiales y recursos que dispone el centro siempre en función de la actividad prevista, intereses de los alumnos/as y nivel de dificultad del objetivo a conseguir.

- Material impreso: programas específicos, fichas de refuerzo, ampliación y motivación, libros de texto, libros de lectura, libros de consulta, catálogos publicitarios...

- Recursos TIC: ordenador, pizarra interactiva, juegos didácticos, juegos online (premios), uso de tablet.
- Juegos didácticos manipulativos.
- Material creado, adaptado y plastificado especialmente para aquellos alumnos/as que lo precisen (cuentos con pictos, lotos, dominós, series de números, bingo de números y letras...).
- Material de autoinstrucciones para TDHA y disgrafía.
- Material específico para el desarrollo de las PR, ACS y PE.

### **Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura.**

- ✓ El centro desarrolla el Programa de innovación STEAM, los alumnos de PT participan activamente en las propuestas que se realizan desde el mismo.
- ✓ Este curso se continúa trabajando con la biblioteca del centro de la que se hará uso, no obstante, se va a potenciar el uso de la biblioteca de aula,
- ✓ En coordinación con el desarrollo del PLC del centro se propone la lectura de un libro trimestral, realizando actividades de animación a la lectura de forma grupal.
- ✓ Realización de lecturas y exposiciones orales de trabajos.
- ✓ Los alumn@s de 3er CICLO, siguen un programa de refuerzo de comprensión lectora dentro del área transversal lingüística, como alternativa al FRANCÉS.

## **7. TEMPORALIZACIÓN**

### PRIMER TRIMESTRE

Evaluación inicial. Hasta el 07 de Octubre.

Desarrollo de sus PE/PR/ACS

Repaso trimestral. Del 16 al 20 de diciembre.

### SEGUNDO TRIMESTRE

Desarrollo de sus PE/PR/ACS

Repaso final de trimestre. Del 7 al 11 de abril.

### TERCER TRIMESTRE

Desarrollo de sus PE/PR/ACS

Repaso final de trimestre. Del 16 al 20 de junio

Para los alumnos Valeria Segura y Darío Serrano se temporaliza una SDA trimestral.

## 8. EVALUACIÓN

### 8.1. TIPOS DE EVALUACIÓN: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

La evaluación es un proceso continuo y como tal se debe seguir un control diario de las tareas realizadas en clase y en casa. Del mismo modo es preciso conocer el grado de adquisición y afianzamiento de los conocimientos trabajados, los objetivos conseguidos y las capacidades desarrolladas con cada uno de los conceptos que impliquen un proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por todo ello los instrumentos de evaluación que utilizaré en el área de lengua y matemáticas son:

1. Control diario de las tareas mediante un seguimiento individualizado.
2. Seguimiento del progreso de los alumnos/as a diario, mediante intervenciones en el horario lectivo.
3. Revisión diaria de la libreta, fichas y libro de texto
4. Pruebas escritas, que en función de los contenidos trabajados se podrán realizar con material, en casa o sin material durante un tiempo limitado y en horario de clase.
5. Valoración tarea final de UDI.

<b>TIPOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>ELEMENTOS CURRICULARES</b>
<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>REGISTRO ANECDÓTICO</b>	<b>Criterios de evaluación.</b>
	<b>PRUEBAS</b>	-Escritas. -ORALES	<b>Criterios de evaluación.</b>
<b>EVALUACIÓN CONTÍNUA</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>-ESCALA</b>	<b>Criterios de evaluación.</b>
	<b>PRUEBAS</b>	<b>-ESCRITAS. RESPUESTA CORTA</b> <b>-ELECCION MÚLTIPLE</b> <b>-ORALES</b>	<b>Indicadores de evaluación.</b>
	<b>TAREAS</b>	<b>-PORTFOLIO</b> <b>-MAPA MENTALES</b>	<b>Criterios de evaluación.</b>

		-EXPOSICIONES -RÚBRICAS -CUADERNO DE CLASE -PARTICIPACIÓN EN CLASE	
	COEVALUACIÓN	RÚBRICAS	Criterios de evaluación.
	AUTOEVALUACIÓN	RÚBRICAS	Criterios de evaluación.
EVALUACIÓN FINAL	OBSERVACIÓN	-ESCALA DE OBSERVACIÓN	Criterios de evaluación.
	PRUEBAS	ESCRITAS. RESPUESTA CORTA -ELECCION MÚLTIPLE -ORALES	Criterios de evaluación.
	AUTOEVALUACIÓN	RÚBRICAS	Criterios de evaluación.

## 8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación del alumnado estará basada en la observación directa de sus intervenciones y trabajo diario, siendo procesual y teniendo muy en cuenta sus avances individuales. Se trabajará la autoevaluación del alumnado, potenciando su autoestima, autoconcepto y autorregulación del aprendizaje, buscando la superación y mejora de los resultados.

En el desarrollo del currículo del centro, cada Sda tendrá unos objetivos didácticos asociados a criterios de evaluación. Estos serán evidenciados por el alumnado a través de los contextos de aplicación o instrumentos en los que, a través de actividades y tareas, aplicarán los aprendizajes adquiridos con diferentes procesos y productos finales: cuaderno, exposiciones, pruebas, trabajo cooperativo, experimentos, informes o trabajos.

Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores, serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores. Serán el referente fundamental para la evaluación y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las

Competencias Clave y del logro de los objetivos.

Mediante el cuaderno de SÉNECA, se registran, por cada Sda, los indicadores a evaluar y la ponderación en la calificación final.

La concreción curricular, así como el mapa de desempeño en el que se relacionan criterios, indicadores, objetivos y contenidos queda recogida en las programaciones anuales de cada área y se concretan para mis alumn@s en los PR, PE y ACS.

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El alumnado al que se destina esta programación recibe toda la atención prevista en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro. Entre las medidas adoptadas señalar:

- Atención de la especialista de PT, para desarrollar el currículum de la Competencia Matemática y Lingüística.
- Reciben apoyo dentro del aula en el resto de las áreas curriculares.
- Actividades de refuerzo de aquellos contenidos que presentan especial dificultad.
- Ampliación del tiempo para la consecución de los objetivos previstos, respetando el ritmo de los alumnos/as.
- Ampliación del tiempo para la realización de pruebas de evaluación, así como selección de actividades en las pruebas escritas.

Con estas medidas se pretende:

- Responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo de Educación Primaria.
- Conseguir el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales con los que cuenta el Centro.
- Reforzar los aprendizajes de aquellos alumnos que por sus circunstancias especiales necesitan un tratamiento más individualizado.

## **10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. VISITAS Y EXCURSIONES.**

Se participará en las programadas por cada ciclo, así como las organizadas a nivel del centro.

## 11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En función del análisis de los resultados obtenidos, se recogerán una serie de propuestas de mejoras para el curso siguiente.

Los criterios para la valoración de la práctica docente son:

- El grado de consecución de los objetivos.
- Si la metodología ha sido la más adecuada, es decir, si ha respondido al estilo de aprendizaje del alumno/a y a la motivación por aprender de los mismos.
- Si los programas han respondido a las necesidades reales de los alumnos/as.
- Si las actividades han sido las adecuadas para alcanzar los objetivos establecidos.
- Si se han utilizado los materiales adecuados en función a las características de los niños/as y los objetivos propuestos.
- Si se ha conseguido un buen nivel de participación.
- Si se ha establecido una correcta coordinación entre todos los profesionales que intervienen con los/las alumnos/as con NEAE.
- Si se ha conseguido mejorar la Formación del Profesorado en la atención a la diversidad.
- Si se ha establecido una adecuada relación y colaboración con la familia.